

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14. EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios en primera plana, 1 p. cada línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'60; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquemas mortuorias, según muestro.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número, 25 bajos.

EL CASO DE RUSIA

En periódicos llegados ayer a nuestra Redacción, vemos la noticia de que los Tribunales militares han condenado al Almirante ruso Alexieff a ser separado del servicio y a la multa de 10 mil rublos.

Como recordarán nuestros lectores, el Almirante Alexieff era Virrey de la Mandchuria al estallar la guerra ruso-japonesa.

Se le acusa de haber recibido 5 millones y medio de rublos de una casa británica con la cual sostuvo relaciones (que no se mencionan) durante la guerra ruso-japonesa.

Lo que ha ocurrido hoy a Alexieff no es más que la repetición de lo ocurrido en Rusia desde que acabó aquella brutal guerra.

En aquellos días memorables en que los soldados rusos morían en la Mandchuria a ciencia y paciencia de todas las Conferencias de la Paz, la catedral de demagogos revolucionarios, ignorantes siempre, y por ignorantes siempre osados, provocó en Rusia una especie de ataque «piéptico».

Fueron excitadas todas las pasiones contra el Zar, que fue el único hombre de Rusia que no quería la guerra, y si alguna vez los popes locos o falsos como Gapponi y consortes, o los literatos absurdos que luego fueron repudiados por los pueblos civilizados, excitaron a la inocente masa contra algún gobernante, fué contra quien como el el Presidente Stolypine había dado leyes que salvaban al pobre «mujik».

Por eso atentaron contra él los que quisieron hacer del «mujik» instrumento de una revolución absurda por cobarde y por hipócrita.

Hoy se va aclarando el horizonte, y es que la verdad no es más que una y siempre mas fuerte que el engaño.

Vuelta la calma al pobre «mujik» torca a sus hijos y a sus campos perpetuamente nevados, a trabajar en el verano para tener hambre y cansancio en el invierno, pero ha vuelto a sus aldeas sabiendo que los demagogos y reformadores sociales de la escuela disolvente que le dejaron que lejos de su Fé y de su Zar, en la irreligión y en la anarquía social tenía su felicidad, le engañaron y le hicieron criminal, y sabiendo que aquellas figuras preeminentes contra las cuales no salió nunca una frase de condenación de los labios de los oradores y de las páginas de los libros anarquistas, fueron los que traicionaron al Zar y a Rusia obligándole a una guerra absurda, cuya causa fué la ambición de los Virreyes, y el fantástico grande poder de aquellos exconsejeros que formaron la Compañía Bezobrazoff explotadora de la riqueza forestal de la cuenca del Yailú. La verdad empieza a resplandecer en toda su belleza espiada, y tras las condenaciones de los Tribunales de honor vendrá la condenación definitiva que lanzará el mujik ruso contra la demagogia que no tuvo mucho que hacer para abusar de su candor.

ECOS DE TODAS PARTES

El último anuario de Instrucción pública del Japón contiene detalles muy curiosos sobre los sueldos de los maestros en el Imperio. Tan solo uno de estos funcionarios cobra mensualmente 70 yen, (yen equivale a 2,75 pesetas); la mayoría no percibe más que 14 o 20 yen; muchos perciben hasta 8 ó 9, y hay un desdichado que cobra 4 yen al mes. Hace poco tiempo, que los maestros de provincias no tenían más que de cinco a seis yen.

Pero lo mas notable del caso es que, apesar del exiguo sueldo que cobran los maestros en el Japón, no necesitan éstos de la vigilancia de inspectores para que cada cual cumpla religiosamente con su deber. Eso se llama tener amor y vocación a la enseñanza y todo lo demás es f. f.

Los trenes más rápidos del mundo (trenes ordinarios, no excepcionales) corren en el territorio francés. El mas rápido es el que sale de París a las ocho de la noche y llega a Lille a las diez y tres cuartos, salvando en dos horas y tres cuartos una distancia de 251 kilómetros. Esto representa una velocidad de 91 kilómetros por hora. Esta después el tren expreso del servicio de Londres, que recorre en dos horas 50 minutos los 254 kilómetros que median entre París y Buignoy Maritimo; y el que hace el viaje de París a Jeumont 285 kilómetros en dos horas 39 minutos. El término medio de la velocidad de estos dos últimos trenes es de 90 kilómetros por hora. El «record» de la velocidad lo retiene, sin embargo, un tren de lujo, discrecional, esto es que solo corre en días determinados: es el que va de París a Amiens, 181 kilómetros en una hora 17 minutos, o sea con una velocidad de 102 kilómetros por hora. Después de Francia están los Estados Unidos. Este país ha baido el «record», universal muchas veces, pero no con trenes regulares de servicio corriente, sino en circunstancias especiales, con trenes extraordinarios que no circulan más que una sola vez. El tren americano más rápido es el que va de Philadelphia a Atlantic City (58 kilómetros 600), en 59 minutos, lo que da una velocidad de 99 kilómetros 300 por hora. Esta después el que va de Nueva York a Buffalo, a razón de 87 kilómetros por hora. Y luego el que va de Ontago a Denver, a 195 kilómetros de distancia a razón de 71 kilómetros por hora. En Inglaterra el tren correo de Escocia, que salva la distancia que separa a Londres de

Edimburgo (636 kilómetros) en 7 horas 29 minutos corre a razón de 84 kilómetros por hora. En este tren, como en muchos otros expresos ingleses, el número de vagones está limitado a fin de que un recargo de peso no altere la velocidad con que debe marchar. En Alemania el único tren rápido que puede citarse es el que hace el servicio de transporte entre Berlín y Hamburgo, salvando los 236 kilómetros de distancia en 3 horas 32 minutos, ó sea a razón de 80 kilómetros por hora.

En Austria (Viena-Budapest) en Italia (Milán Bolonia) y en Rusia (San Petersburgo-Moscon) la velocidad de los trenes mas rápidos baja ya respectivamente a 63, 67 y 61 kilómetros por hora. En cuanto a España ¡ay!... «trains gustiak diak langostak bezala».

La ciudad alemana de Kranichfeld es una población ideal para los bebedores.

Kranichfeld pertenece a la vez al principado de Weimar y al de Meiningen, con esta particularidad: que en una misma calle, una parte de las casas corresponde a

Todas estas complicaciones dan un resultado gracioso en las cervicerías—Rastreller—que Kranichfeld, como buena ciudad alemana, posee en gran número. La hora del cierre no es la misma en Weimar que en Meiningen. Ahora bien; cuando llega la media noche, los bebedores que han empezado sus libaciones en un país, emigran a otro, donde se cierra más tarde; y así se ve pasar de una acera a otra, y en cónico desfile trasponer la irrisoria frontera.

Para poner fin a esta situación, las autoridades de Weimar y Meiningen se han puesto de acuerdo y tratan de llegar a una rectificación de fronteras, por la que Kranichfeld dejará de crecer esta anomalia que le ha hecho grata a los bebedores

LUIS PERAZA.

Arbizu, Enero 1909

Intermedio

Los gastrónomos

Es mucho lo que se inventa para abrir el apetito porque hay estómago ahito que con nada se contenta; aunque, con frecuencia, el hombre quisiera manjar aborrecidos cosas que le parecen con solo cambiarle el nombre. Quien en la patata vé un tubérculo va gar y es para él rico manjar si se le llama puré; quien se marcharía al Rif antes de probar la vaca pero de vaca se atrae como le llaman Rosbif. Pero, eso aparte, hay golosinos que, aunque les cuesten muy caros apetecen bichos raros que tienen por delicados. El estómago se estraga y además no se alimenta porque inventa y se inventa porque siempre hay quien lo paga. No parece una rareza que en una mesa se plante como un principio elegante de un animal la cabeza; mas no me cabe en la chola (y no la tengo muy dura) que sea cual se asegure hoy el principio la cola. Pues tengo, por de contado, que de pesca no ha de ser porque no he visto comer nunca «cola de pescado» no obstante, dan por seguro y así lo veo yo escrito es la cola de canguro. No, la cola en cuestión debe de ser pistonada pero es la cola no hay duda que se apega al rñón.

M. TARR.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro respetable amigo don Eustaquio Olaso y Sainas (q. s. g. b.)

El fúnebre acto resultó como todos suponíamos una imponente manifestación de duelo, en la que tomó parte toda la población.

Muy pocas veces se ha visto en Pamplona una manifestación de duelo tan nutrida, y tan popular.

Formaban en ellas personas de todas las clases sociales, aristócratas, banqueros, militares, industriales, comerciantes, sacerdotes, órdenes religiosas, obreros de todas clases, gente pobre, todo Pamplona.

A las doce y tres cuartos una gran masa de gente se dirigió desde la Catedral hasta la casa mortuoria en donde recibían el pésame don Juan y don Joaquín Sanjuán y don Domingo Sagués.

El acto de anteaer puso de manifiesto las universales simpatías del insigno finado, el cariño y el respeto de todos y el sentimiento que su muerte causó. Nosotros reiteramos nuestro sentido pésame a don Esperanza Olaso, y a toda la familia de don Eustaquio y deseamos que esta manifestación unánime del duelo de Pamplona, sirva de complemento a su resignación cristiana para sobrelevar pérdida tan grande.

ADMINISTRACION FORAL

—Se aprueban los presupuestos municipales que ha presentado el Ayuntamiento de Santacara con el adicional correspondiente; así como los adicionales que ha presentado el Ayuntamiento de Milagro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

Cháchara

Hoy va en prosa, porque voy a hablar del «Euskal Jai» y quiero hablar de este frontón en todos los tonos.

El frontón estuvo completamente lleno, y bien pudo saberlo yo, que no pude asistir a la inauguración por no haber encontrado en taquilla a las diez de la mañana silla para ver el partido.

Siento mucho no haber podido ver a nuestras bellas muchachas presidiendo una fiesta pelotística.

Si hubiera ido, hoy podría decirnos quénes estaban en el «Euskal Jai», que bien merecen los nombres de las que fueron ser conocidas para que recibian nuestro homenaje.

El partido resultó inmejorable para la taquilla.

Ahora bien; concedamos que la empresa tiene derecho para establecer los precios que estime convenientes; pero digamos también que es algo exagerado ya el precio de dos pesetas para las sillas.

¿Que hay otras localidades más baratas? No es razón. Deseamos ocupar silla de cancha porque somos aficionados que queremos seguir a la pelota en sus viajes, y desde palcos y galerías no se ve bien.

Es decir, ni bien ni mal, porque no se ve, según he oído.

Además, los otros precios serán bajos con relación a las dos pesetas, pero caros también.

No me puedo referir a los días de labor, porque esos días, naturalmente, los precios serán mucho menores, me refiero a los días en que haya partidos de primera, en los que entren pelotistas del empuje de Pasiego y Gamborena.

De otro modo, se quedarán muchos sin poder ir, por no poder gastar dos pesetas todos los domingos.

Quedamos, pues, en que anteaer fué un buen día para la empresa del «Euskal Jai». ¡Que se repita!

He oído a todos los espectadores grandísimos elogios a la obra del ya acreditado Arquitecto don Serafio Eparza y Sanjuán.

Gran mérito, y poco común, es acreditarse en una primera obra.

Envío mi felicitación cordialísima por su gran triunfo al queridísimo y admirado amigo Serafio Eparza.

G.

SPORT VASCO

En el Juego Nuevo

Anteaer domingo fué día señalado para que se rindiera culto por todo lo alto a la típica euskal jai.

El reseñar tres partidos supone una necesidad de ocupar un buen espacio en el periódico, y como de él carezco, tengo que limitarme a reseñar aquellos en la forma más concisa posible.

Por la mañana jugaron en el antiguo frontón, llamado Juego Nuevo, Paco Eraso y Juan Moysa, azules, contra Hilario Ibarraz y Saturnino Aramendía, rojos.

Este partido, justo es confesarlo, fué el más competido de los celebrados anteaer.

Desde el principio reinó inusitada animación en el público y en los pelotistas.

Sallieron por delante los rojos, pero bien pronto fueron alcanzados por los contrarios.

Se hicieron las igualadas 3, 4 y 7, y durante ellas derrocharon los jugadores mucha habilidad, prodigándose partidas maestras.

Llegaron los rojos al 7.º juego cuando los azules estaban sin en el 4.º juego, pero derrochando estos últimos toda la fuerza y destreza en ellos peculiar, llegaron a la igualada que hemos mencionado.

El juego decisivo fué el mejor del partido.

Ocurrió que el cuarenta para partida paró una vez a cada bando y por último el triunfo correspondió a la pareja Ibarraz y Aramendía... y a la catedral.

En «Euskal Jai»

La natural expectación que había despertado la inauguración de este hermoso y magnífico frontón, se vió confirmada plenamente con el público que asistió.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Ezeoz que abone a don Dámaso Ballent, de Jaurrieta, las cantidades que reclama por los perjuicios ocasionados por un embargo.

—Se acordó que en primer lugar resuelva el concejo de Barnea la reclamación que presentó el arrendatario de los impuestos don Martín Garro contra don Francisco Urchola.

—Con carácter general en un expediente de los comerciantes ambulantes de Echarrí arranzá don Francisco y don Baldomero Lopez se declaró que a los comerciantes en ambulancia que como los dos citados tienen establecimiento fijo en la localidad se les aplica al hacerse la rectificación ordinaria de 1910 el capital imponible con que deban figurar en su localidad respectiva por la tienda fija, el elemento por ciento de la de tejidos en ambulancia y el que corresponda además por el número de caballerías que emplean en su tráfico, según sea a lomo ó en carro.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Eraso para vender árboles; al concejo de Riezu para que pastorea el ganado mular y caballar en un sotado; a los de Gosevilla y Genuza para arrendar arbolados.

GACETILLAS

Una persona enfermada ha arrebatado en pocos días del mundo de los vivos a nuestro estimado amigo don Francisco Miquelez y Galvete, honrado y laborioso industrial de esta capital que supo conquistarse para sí las simpatías de todos los que le trataron.

No hace aun cinco meses que la familia del señor Miquelez perdió para siempre a don Diego, hermano del finado don Francisco.

Esta nueva abrumadora desgracia ha sumido en el mayor de los desconsoles a su atribulada esposa doña María de la Concepción San Juan, hijos, hermanos y demás familia, a todos los cuales les desamos cristiana resignación en esta nueva prueba, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado. Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Nicolás los funerales, los cuales, así como todas las misas que se celebren en la misma podrán ser aplicadas en sufragio del alma del señor don Francisco Miquelez (q. a. p. d.).

El representante de la Azucarera de Marcilla don Juan Las Navas nos ha escrito una carta suplicándonos aclarar en la gacetilla que publicamos días pasados referente a la entrega y peso de la remolacha en dicha Azucarera. Y dice nuestro comunicante:

«El número de toneladas de remolacha pesadas en esta bodega ha sido el de 6.300 y el número de robadas de tierra contratadas era el de 20.000, por lo cual se puede ver fácilmente que la producción ha respondido bastante bien comparada con dicho número de robadas, y que por lo tanto no hay motivos para descontentos.»

Los precios a que corresponden abonar a los pueblos de esta provincia las raciones y artículos que se suministran durante el presente mes, según los señalamientos hechos por la Excm. Diputación provincial y Comisaría de Guerra, son éstos:

Pan a 23 céntimos ración; cebada a 85; paja a 22; eña a 3 kite; carbón a 10 y aceite a 1,50 litro.

El día 1.º de febrero próximo se vendrán en pública subasta en el cuartel de la Guardia civil, 17 escopetas de diferentes sistemas, recogidas a los infractores de la ley de caza.

Escríbanse de Arbizu a un periódico local que en los montes pertenecientes a dicha villa, han aparecido seis lobos que con solo su presencia ha bastado para llenar de terror a todos los pastores y ganaderos de la comarca, los cuales se han apresurado a retirar sus ganados del monte conduciéndolos a sus respectivos pueblos.

Los labradores se disponen a darles una buena batida en toda regla.

Han sido trasladados a la cárcel de esta ciudad los presuntos autores del horrible crimen cometido días atrás en Euzkai en la persona de un anciano ciego.

Ha sido trasladado a Madrid nuestro amigo y paisano don Eduardo Moreno y Rodríguez, que hasta ahora desempeñaba el cargo de administrador de Correos en Calaborra.

Se conserva siempre sana y fuerte la dentadura usando el muy acreditado Licor Olontáigico. Frasco 1 peseta. Farmacia de Maritxal, Pamplona. Se remite fuera sin aumento de precio.

La Junta directiva de la colonia navarra en Bilbao ha nombrado Presidente honorario al competentísimo Ingeniero é insigne navarro don Evaristo Churrucos, director de las obras del grandioso puerto de Bilbao y que no hace mucho tiempo fué objeto de cariñosas manifestaciones por parte de las autoridades, corporaciones y vecindario de la invicta villa.

El gobernador civil, por circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer, encarga a los agentes de la autoridad practiquen gestiones para averiguar el paradero del joven de 17 años Basilio Asuncibay Montoya, que desapareció de su domicilio de Alsasua el día 13 del actual.

Per R. O. publicada en el D. O. del Ministerio de la Guerra, se ha concedido autorización a la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra para construir 888 metros de carretera municipal partiendo del pueblo de Carcar a unirse a la que va de Marcilla a Lodosa.

La manteca de los legítimos recibida directamente de la granja «Fraisoro», se vende en Dena-Ous.

En la tarde última de ejercicios espirituales celebrados en el Santuario de Loyola, ha tomado parte uno de los principales revoltosos que, en la célebre peregrinación de Bilbao a Begofía, hace dos años, arrojó con rabia las venerandas imágenes a la ría; hecho que desde entonces le venía remordiando la conciencia, y cediendo a las repetidas instancias de varias personas conocidas suyas se resolvió a practicar los santos ejercicios.

Pero ¡en qué circunstancias! Precisamente cuando los suyos le habían encargado la defensa del director de «El Eco», periódico socialista, y ha salido de ellos tan completamente transformado que se asegura ingresará en la Compañía de Jesús.

Desde el sábado se encuentra en Tudela el Obispo de aquella diócesis, respetable paisano nuestro, lmo. Sr. D. Santiago Ocañi.

Este virtuoso Prelado ha publicado una circular ordenando se recen respuestas por las víctimas de Italia y ha abierto una suscripción destinada fin del mes actual con destino a los damnificados por tan tremenda catástrofe.

Ha sido propuesta por el Rectorado para desempeñar la escuela de Iturgo-

yen la ilustrada profesora doña Telesfora Calvo.

A pesar del mal tiempo la sesión vermou del cine se vió ayer muy concurrida.

Se estrenaron cuatro bonitas películas.

Para hoy, como martes de gala, se anuncian varios estrenos.

En Faicas ha fallecido a la avanzada edad de 82 años el propietario de aquella villa don Martín Mendivil y Ubago.

El finado era muy querido y respetado en aquella localidad, donde su muerte ha sido muy sentida.

Entre los 82 años del finado y los que cuentan cuatro hermanos suyos que aún viven, suman 365 años.

A toda su afligida familia le enviamos con este triste motivo nuestro sentido pésame.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Frasco 1 y 2 pesetas. Botella de un litro, 4 pesetas. Farmacia de Maritxal, Pamplona. 10-10

Es la madrugada de ayer contraerón matrimonio nuestro amigo don Valentín Urteasu con la bella señorita Fermína Iribarri.

A la ceremonia nupcial asistieron muchos parientes y amigos de los contrayentes.

Los nuevos esposos, a los que desamos muchas felicidades y venturas en su nuevo estado, salieron para París donde fijarán su residencia.

Aseguramos que las elecciones municipales se verificarán en Abril próximo, y en el mismo mes tendrán efecto las provinciales con arreglo a la nueva ley, pues se da como cosa segura que subsistirá en el proyecto de Administración local, la parte referente a la elección de los diputados por los concejales.

Enfermedades de los ojos. Doctor Rendo, especialista ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de París.

Consulta de 11 a 1 mañana y de 3 a tarde.

Plaza de la Constitución, núm. 38, 1.º 90-90

Durante la última semana se han recibido en la estación del Norte de Zaragoza los siguientes vagones de trigo procedentes de Navarra:

De Caparros 12; de Cortes 3; de Villafraña 2; de Marcilla 1 y de Tudela otro.

El ayudante del Servicio Agronómico don I. de los Santos Mauleón, ha sido trasladado de la Escuela práctica de Agricultura de Navarra a la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.

Aste a Aluandía fueron ayer denunciados: el dueño de un local por consentir el funcionamiento de una sociedad de baile, no autorizada y todos los socios de la misma por negarse a dar los nombres a la guardia municipal que los denunció; unos muchachos por jugar a la pelota en sitio prohibido, y un vecino de la calle de Jaraits por maltratar a su hermana.

En la cárcel de esta capital ha ingresado procedente de la de Tafalla el procesado Vicente Piñón.

Ayer mañana celebraron una detenida conferencia con el Presidente de la Audiencia, el Vice presidente de la Diputación y el Alcalde, para tratar del establecimiento de Hermanas de la Caridad en la cárcel de este partido.

A los señores sacerdotes. El señor don José Mora ha establecido un taller de prendas tales. Véase el anuncio en 3.ª plana.

En las inmediaciones de Andosilla ha sido encontrado el cadáver de un hombre, como de unos 50 años, que identificado resultó ser un mendigo de Larraga llamado Martín Vidarte.

Su muerte fué puramente casual. El Juzgado recogió el cadáver.

La benemérita de Cascaute ha recogido una escopeta que se supone pertenecía a un cazador furtivo.

Estos dos últimos días han sido de arduísimo invierno.

No se podía andar por la calle mucho rato sin riesgo de quedarse helado.

Pero al fin y al cabo, siempre nos queda un consuelo y es que el frío es seco.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, Corredor de Comercio de esta plaza y agente de la Compañía Transatlántica, el día 24 llegó a Buenos Aires el vapor correo «P. de Sarrategui» procedente de la Península.

Ha sido combrado secretario y organista de Leñena nuestro estimado amigo don Rufino Santesteban y Rodríguez, quien ha venido ejerciendo estos cargos en Manáin de la Solana.

Reciba por ello nuestra enhorabuena.

El domingo falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Juana Inasusti, madre de nuestro querido amigo el ilustrado archivero del Ayuntamiento don Leandro Olivier.

Tanto a éste como a su familia, les enviamos con este triste motivo nuestro sentido pésame.

En el «Boletín Oficial», de ayer se inserta un decreto del Gobernador civil de esta provincia resolviendo a favor de la Sociedad «Electra-Aiz» el expediente incoado por la misma sobre explotación de unas líneas para tender el ferrocarril eléctrico de Pamplona a Sangüesa por Aiz.

Ayer seguía en el mismo estado de gravedad de días anteriores nuestro estimado amigo el digno ingeniero de caminos de la Diputación don Aniceto Lagarde, y por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. El mejor reconstituyente para los niños. Kilo 4 pesetas, frascos desde una peseta. Farmacia de Artea, Pa seo de Valencia 32. —19

Per el exoner se anuncia se someten para la plaza tercera, nos vamos precisados a pasar los siguientes a la res-

ción de la cuarta plaza titulada APTOS RECOMENDADOS.

Venta de mesa, Ocaña de Ibero, Venta de injertos, Los restos del incendio, La tos, gripe, Venta de casas en Pamplona, Villava.

PUBLICACIONES

LOS SECRETARIOS

Están de enhorabuena estos funcionarios con

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 25 (8 noche).

Funerarias

En la catedral se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre navarro señor Fernández de Piñero, Obispo que fué de esta diócesis y de impercedera memoria.

El fúnebre acto resultó muy solemne y se vió muy concurrido.

Juicio oral

En la Audiencia se ha visto esta mañana en juicio oral la causa seguida contra Segundo Benito, por el delito de hurto.

Defendió al procesado el señor Alvarez.

El fiscal ha pedido la pena de 1 año y 1 día de presidio correccional.

El juicio ha quedado concluido para sentencia.

Incendio

En una venta del pueblo de Armentia se ha declarado un incendio que, por fortuna, fué sofocado a tiempo.

Las pérdidas son de poca importancia.

Presidiario detenido

Por la guardia municipal ha sido detenido en una casa de esta ciudad un sujeto llamado Roberto Basterra, verdadero pájaro de cuenta, fugado recientemente del presidio de Burgos y de la cárcel de Miranda de Ebro.

Al detenido se le atribuye el robo de dos pesetas cometido el sábado por la noche en el Hospicio.

Teatrales

Sigue la compañía Montenegro y Vigo en el teatro principal trabajando con gran éxito.

Mañana martes en sesión matutina, se pone en escena el estreno de la obra de don José Lambert «Candidato Popular» y «Francfort».

Hay expectación por conocer el estreno.

Nueva profesora

Ha sido propuesta para desempeñar la escuela de Iturgoien (Navarra) doña Telesfora Calvo.

El correspondiente.

Guipuzcoa

San Sebastián 25 (9 noche).

Un incendio

Dicen de Idiazabal que en una casa de labranza de aquella jurisdicción se declaró ayer un incendio, el cual gracias a la oportuna llegada de algunos colonos, pudo ser sofocado antes de que causara mayores daños.

Las pérdidas son de poca consideración; no han ocurrido desgracias y se cree que el siniestro fué casual.

Carteristas

Hoy han sido detenidos en Rentería dos carteristas que el día anterior fueron expulsados de Francia y que en dicha villa se proponían ejercer su lucrativa industria.

En poder de los detenidos se encontraron unas gantzas y otros objetos análogos propios para apoderarse de lo ajeno.

El tiempo

El día de hoy no ha podido ser más crudo.

Ha llovido mucho y ha nevado copiosamente.

De los pueblos cercanos a esta ciudad también se han recibido noticias dando cuenta de haber nevado mucho.

El estado atmosférico sigue siendo predispuesto a nevadas y borrascas.

El tiempo y la pesca

A pesar del mal tiempo los vapores pesqueros han salido a alta mar regresando al puerto con la siguiente cantidad de pescado:

3.470 kilos de merluza, que se vendieron a 80 y 90 céntimos kilo, 1.530 de pecaodilla a 50 y 60, 1.900 de besugo a 85 y 90 y 140 de congrio a 1.40 y 1.90.

El correspondiente.

Vizcaya

Bilbao 25 (10,30 noche).

La Bolsa

Ha aquí el resultado de la cotización de hoy:

Resineras, 96.05.

Sierra Manera 110.25.

Calas, 109.00.

Explosivos 327.00.

Altos Hornos 295.

Ayuntamiento de Bilbao 93.

Almagrera, 95.

Hidroeléctrica 122.

Sestones

En el gobierno civil se han reunido en sesión la junta de beneficencia y la de trata de blancas, despachando asuntos de mero trámite.

Billetes encontrados

Darchando por la carretera de Elgueta el juez municipal de Eorrio, tuvo el contratiempo de perder una cartera con billetes del Banco por valor de mil pesetas.

A la salida

El Consejo ha terminado a las nueve y media, y los ministros, al salir, han dicho con unanimidad que no han terminado el examen de los pliegos presentados al concurso para construir la escuadra, y que continuarán esa labor en otro Consejo, que no se verificará mañana.

Han dicho también que algunos ministros han expuesto observaciones sobre diferentes puntos, contestando a todos el señor Ferrandiz como ponente.

No está determinado el día en que volverán a reunirse los ministros para continuar el examen del asunto de la escuadra. No será mañana, porque el señor Maura se propone dar una comida en su casa con motivo del segundo aniversario de su subida al poder.

El ministro de Estado ha salido de casa del presidente antes de terminar el Consejo, porque tenía que conferenciar con el embajador de Italia.

Don veraciones

La reserva que han guardado los ministros sobre el resultado del Consejo de hoy, ha sido causa de que corriera la impresión de que ocultaban algo.

Sobre esto se ha hablado bastante y han circulado dos versiones que no pueden decir si son fundadas o meras suposiciones.

Una es la de que en el Consejo se ha ultimado el asunto de la escuadra, y los consejeros tienen en secreto el acuerdo adoptado hasta que lo conozca el Rey.

Otra es que habiendo surgido diferencias de criterio sobre varios puntos, se ha encargado el señor Maura de estudiarlos para ver si obtiene una solución que armonice las diversas opiniones.

Fiesta académica

En la Academia de la Historia se ha verificado la recepción de don Rafael Ureña en la vacante del general Gómez Arcecho. La concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida.

El señor Ureña ha leído un discurso brillante sobre el tema: «Una obra inédita de «Leges Gothorum Regum» preparada por Diego Antonio de Arcecho en el siglo XVI. La primera parte de ese discurso es una biografía del general Gómez Arcecho.

Al nuevo académico ha contestado don Bienvenido Oliver.

Una reunión

El señor Montero Ríos ha convocado para mañana a los diputados y senadores que se interesan por la construcción del ferrocarril de Orensae a Zamora.

La cacería

Al anochecer ha regresado el Rey de la cacería de hoy.

Esta ha estado muy animada, tomando parte en ella el conde de Peña Ramiro y otros aristócratas.

Las piezas cazadas son un venado y varias liebres.

Han acudido al punto de la exoneración el infante don Carlos y su esposa.

Todos los expedicionarios han tomado el té en la Venta.

De Marruecos

Después de la cacería don Alfonso ha recibido al señor Merry del Val, con quien ha conversado detenidamente.

El señor Merry del Val ha enterado al Rey de la marcha de los asuntos en Marruecos y del estado del proyecto sobre creación de escuelas españolas.

Preparativos

El marqués de Viana ha marchado a Montelión, a preparar el campo del polo para las partidas que allí han de jugarse.

La industria metalúrgica

La Liga Vizcaína de productores ha dirigido un telegrama a los periódicos de Madrid dando cuenta de la alarma que ha producido entre los industriales metalúrgicos la campaña de Alemania para obtener reducciones arancelarias.

El señor Moret enfermo

Se encuentra enfermo el señor Moret. Se ha visto obligado a guardar cama. Le ha visitado el señor Gasset.

Un farleso

Guadalajara.—En el parque aerostático un soldado llamado Manuel Cameron disparó dos tiros contra el sargento Francisco Almazan que por fortuna resultó ileso.

El farleso disparó luego contra el cabo de guardia, también sin hacer blanco. Luego intentó en vano suicidarse.

Ené detenido cuando cargaba de nuevo el fusil.

Será sometido a Consejo sumarísimo.

Milita blaquista

Soria.—En el Teatro principal se ha celebrado un mitin de defensa del bloque.

Entre otros hablaron los señores Llorente, Ruiz Aguilera, Arjona, Pedregal y Francos Rodríguez.

Este combato las intransigencias de las izquierdas.

En último lugar habló don Santiago Albe, que fué muy aplaudido.

Incendio formidable

Noticias de Málaga dan cuenta de haber ocurrido en aquella capital un formidable incendio.

Al mediodía explotó una caldera de la fábrica de aceites del barrio de Hachu.

La explosión ocasionó un incendio que alcanzó a «La Aceitera Malagueña».

En pocos momentos ardía todo el departamento de máquinas.

Produjose con esto una alarma grandísima.

Hundióse toda la techumbre, quedando entre los escombros varios obreros.

El operario José Aranda fué extraído horriblemente destrozado.

Otros tres operarios fueron sacados agonizantes de entre las ruinas.

Estando dedicados los bomberos a extraer heridos reventó un aparato destilador y se produjo un nuevo incendio que amenazó propagarse a unos depósitos próximos donde estaban almacenadas 12.000 fanegas de trigo y gran cantidad de alcohol y ácido sulfúrico.

Trabajando heroicamente pudieron los bomberos cortar una nueva catástrofe.

Hay varios obreros heridos.

Las pérdidas son de mucha importancia.

MENCHETA.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por atentado a un agente de la autoridad, sin procesado.

Id.—Por muerte casual, id.

Tudela.—Por muerte accidental, id.

Id.—Contra J. S. C., por estufa.

Tafalla.—Contra J. L. M. y otro, por robo.

Señalamiento

Pamplona.—Juicio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Luis Sanz Múgica por injurias. Informarán los abogados señores Lizarraga y Cuadra.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 25 (11 noche).

Los hijodalgo

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado esta mañana la función que anualmente dedican los hijodalgo de Madrid a su Patrón San Ildefonso.

Han asistido el Rey y el infante don Carlos, vistiendo el manto de la orden. S. M. y S. A. han sido recibidos en el pórtico del templo por el Obispo de Sión, y han entrado en la iglesia bajo palio.

La concurrencia de individuos de la orden ha sido numerosa, y la solemnidad religiosa ha resultado brillante.

El templo estaba muy elegantemente decorado, y en él lucía una profusa iluminación bien combinada.

Ha oficiado el Obispo de Sión y se ha cantado una Misa de Eulava, estando reforzada la capilla por varios elementos, entre ellos varios individuos de la orquesta del Teatro Real.

Lo de la escuadra

El señor Maura ha ido a Palacio, para despachar con el Rey, a la hora de costumbre, y ha esperado allí a que Su Majestad regresara de la iglesia del Buen Suceso.

La entrevista del presidente del Consejo de ministros con el Rey, ha sido breve. Parece que toda ella

“La Agrícola,” Pamplona

Planta é injertos, vid americana de sus viveros de “La Oliva,” Carcastillo

Se tienen grandes existencias en venta. Autenticidad garantizada. Ventas al contado y á plazos. Informes, Administración de la Sociedad. Se remitirán catálogos á quien los solicite.

Cuadras de “LA AGRÍCOLA,” de Pamplona en la Estación de Caparroso

Venta permanente de ganado mular al contado y á plazos
Mulas del Poitou, tolosinas piemontesas y del Mediodía de Francia, importadas directamente por la Sociedad.
Mulas del Poitou, tolosinas y del Mediodía de Francia acclimatadas y adaptadas en la finca LA OLIVA propiedad de “LA AGRÍCOLA.”
Ganado escogido.—Seriedad en los contratos.—Facilidades para el viaje
Informes y referencias: En Pamplona en la Administración, Gerencia de “LA AGRÍCOLA.”—En la Estación de Caparroso, al encargado de las cuadras de “LA AGRÍCOLA.”

Aprobada el acta, el señor Palomo manifiesta deseo de conocer el deseo y los propósitos del Gobierno, especialmente del ministro de Fomento acerca de los ferrocarriles secundarios.

Siguen otros ruegos y preguntas sin importancia, y se pasa á la orden del día.

Son aprobadas las actas de los señores vitalicios señores Luque, Lopez Muñoz y Amblard.

Reanudado el debate sobre la reforma de la Administración local, usa de la palabra el señor Santa María de Paredes, ampliando las ideas que expuso en la sesión anterior.

Una de las en que más ha insistido, es la necesidad de deslindar bien los recursos con que respectivamente han de contar la hacienda municipal y la provincial.

El orador ha expuesto extensamente su criterio sobre diferentes puntos en forma que ha atraído la atención de la Cámara.

Le contesta el conde de Torreana, en nombre de la comisión del proyecto, haciendo elogios de éste.

Replica el señor Santa María de Paredes, ratificándose en sus manifestaciones.

Vuelve á contestarle el conde de Torreana, y con esto termina la sesión.

Criterio estilista

El señor Polo y Peyrolón, senador carlista, expone mañana en la Alta Cámara el criterio de la minoría que él dirige, acerca del proyecto de reforma de la Administración local.

Sobre el pensamiento de dicho senador hemos adquirido estas noticias.

El señor Polo y Peyrolón es partidario de que se divida España en quince regiones, como lo está para la administración de justicia en territorios, para cada una de las cuales hay una Audiencia.

Se declarará enemigo del sufragio universal y partidario de la representación en Cortes de las clases sociales y de los gremios.

Expondrá también sus ideas acerca de otros puntos importantes comprendidos en el proyecto citado.

Sobre seguros

La Comisaría régia de seguros ha dirigido á los gobernadores civiles de provincias una orden para que suspendan el funcionamiento de las agencias y compañías de seguros que no hayan llevado los requisitos que la ley exige.

Hoy se ha reunido la Junta superior y mañana se reunirá la general de seguros, para tratar de la situación de algunas Compañías y resolver varias consultas.

En esa reunión serán aprobados los nombramientos de cuatro inspectores de seguros para Madrid.

Montero y el litigio

El señor Montero Rios ha ratificado su desconfianza con el bloque de las izquierdas, añadiendo que ni en lo tocante á ese asunto ni en lo referente á la Administración local provocará división en el partido liberal.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA	
Día 22 Día 25	
Deuda perpetua á por 100 Int.	84'45 84'55
Idem id. fin de mes.	84'47 84'52
Idem fin próximo.	00'00 00'01
Deuda amortizable 5 por 100.	102'50 102'45
Acciones del Banco de España	443'00 440'00
Id. de la C. A. de Tabacos.	392'50 391'25
Azucareras preferentes.	000'00 000'00
obligaciones.	104'25 104'25
ordinarias.	00'00 41'50
Cambios sobre París (tanto por ciento).	00'00 11'35
Id. Londres (pesetas por libra esterlina).	00'00 28'01
París, Exterior español.	95'80 95'95
Buenos Aires.—Oro.	227'25

ENCHETA.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 84'55, el id. fin próximo á 00'00, los francos á 11'30, las libras á 28'01, el amortizable á 102'50 y el Amortizable nuevo á 91'75.

Segunda conferencia

Madrid 26 (0,10)

De ferrocarriles

De conformidad con lo que ayer anunciamos, hoy se han reunido bajo la presidencia del señor Montero Rios los diputados y senadores de las provincias gallegas y de las leonesas Zamora y Salamanca para cambiar impresiones acerca de la construcción del ferrocarril de Zamora á Orense.

La entrevista duró largo rato y la discusión fué muy animada.

Manifestáronse dos tendencias del mismo modo que se manifestaron al discutirse el proyecto de ferrocarril de Madrid á Valencia, pues así como entre los diputados interesados en este ferrocarril hubo algunos que pidieron que se llevase el trazado por Ourense, así entre los diputados zamoranos y salmantinos hubo varios que opinaron que el trazado del ferrocarril Zamora-Orense debiera ser llevado por Benavente.

Como no podían ponerse de acuerdo respecto á este punto se acordó, después de larga discusión nombrar una comisión que visite al señor Maura á

fin de que el presidente del Consejo, con su influencia procure armonizar los intereses de todos.

Confíase mucho en que el señor Maura dará la fórmula de concordia.

El general Quijada

Procedente de Pamplona ha llegado á Madrid el teniente general don Amós Quijada.

Hoy el general Quijada ha cumplimentado al ministro de la Guerra, con quien conferenció largo rato.

Mañana cumplimentará á S. M. el Rey.

Los tipógrafos

La huelga de los obreros tipógrafos de la casa editorial Rivadeneyra lejos de solucionarse se agrava.

Patrones y obreros mantienen su actitud intransigente, sin ceder en nada.

Por otra parte el movimiento huelguista se extiende, y hay temores de que al fin huelguen la mayor parte de los tipógrafos.

Por de pronto hoy se han declarado en huelga todos los obreros del importante establecimiento tipográfico que don Antonio Merzo tiene en la calle de San Hermenegido.

Los obreros huelguistas de ambas casas han celebrado reuniones para ponerse de acuerdo en todo lo relativo á la marcha de las negociaciones.

La Casa Marzo no ha podido encontrar operarios que quisieran ocupar los puestos de los huelguistas, como pasó á la casa Rivadeneyra.

Eduardo VII y Alfonso XIII

De Palacio se han dado órdenes al comandante del “Giralds” para que el yatch esté pronto á partir para Villagarcía.

Asegúrase que acaso en esta semana se avisten en aguas de Villagarcía el monarca británico y nuestro R. y.

Concedéase á la entrevista de los soberanos importancia política.

El superavit

De la liquidación del último presupuesto, ha resultado un superavit de 45 millones de pesetas.

La recaudación del Tesoro por todos conceptos en lo que va de mes es ya superior á la obtenida en el mes de Enero de 1908.

Combinación de gobernadores

Por más que se han informado muchos políticos en saber á qué Gobernadores alcanza la combinación que hoy ha firmado el Rey, nada se sabe.

Dícese, sin embargo, y á título de rumor lo comunicamos, que en la combinación entran Santander, Alicante, Valencia y Málaga.

Según los que tal suponen va al gobierno de Murcia don Faustino Bernard, actual gobernador de Santander, y á Santander, el gobernador de Alicante.

Respecto de Valencia y Málaga no se citan nombres.

Miedo, pánico

Al anochecer explotó en una calle céntrica uno de los neumáticos de un automóvil.

El sonoro estampido causó gran alarma, hasta el extremo de que algunos exajerados corrieron como huyendo de algún terremoto ó de alguna explosión de dinamita.

Cuando se averiguó qué había ocurrido se hicieron comentarios muy cómicos.

La admisión de la hojstata

El ex-ministro de Hacienda señor Urzaiz ha visitado hoy al señor Gonzalez Basada para apoyar ante él las pretensiones de los fabricantes de conservas de Vigo y rias gallegas á propósito de la admisión temporal de la hojstata.

En un mitin que recientemente se celebró en Vigo para defender los intereses de los conserveros se acordó que el señor Urzaiz, que había sido invitado y que asistió á la reunión, apoyara las pretensiones de los conserveros gallegos cerca del ministro, y hoy el señor Urzaiz ha cumplido el encargo.

El señor Gonzalez Basada y el señor Urzaiz cambiaron impresiones acerca de las pretensiones de los conserveros y de los fabricantes de hojstata, y el ministro prometió al señor Urzaiz que vería de hallar el modo de armonizar los intereses de todos.

Los atentados de Guadalupe

Guadalupe.—Es tema de todas las conversaciones el suceso ocurrido ayer en el parque aerostático.

Ha terminado la sumaria. Guárdase impenetrable reserva, pero hay motivos para sospechar que es abrumadora contra el soldado Cameron.

La fantasía popular ha compuesto ya una leyenda semitrágica en torno del soldado.

Dícese que Cameron recibía frecuentemente maos tratos del sargento, que en distintas ocasiones llegó á pegarle tan bárbaramente, que los golpes dejaron huellas acusadoras en el cuerpo de Cameron.

Causado el soldado de ser objeto de la ira del sargento, y loco de furor intentó matarle.

Esta es la leyenda, pero afirmase que en la sumaria no aparece justificado que Cameron hubiera sido maltratado por el sargento ni por nadie.

Espérase con interés la sentencia.

La vida en Messina

Messina.—Desde hace unos días se disfruta en Messina de un tiempo hermoso.

La circulación por las calles de ruinas se hace cada día más activa, y ya parece como que la gente se ha acostumbrado á vivir en tal laberinto de escombros.

En la plaza ha dicho misa de campaña el Arzobispo, siendo oída por todos los habitantes de Messina con mucho fervor.

Secunditas

Messina.—Han vuelto á sentirse sacudidas terrestres, pero han sido, por fortuna, poco intensas.

En Reggio también ha habido temblores de tierra.

Algunos muros que habían quedado agrietados á consecuencia del último fenómeno se han venido al suelo, pero sin que hayan causado desgracias y sin que fuera motivo de alarma, por que bastante poco se necesitaba para que esos muros se hundieran definitivamente segun quedaron agrietados despues del último terremoto.

Una bandera

Messina.—Los empleados municipales de Messina han encontrado entre los escombros la bandera de su Sociedad.

Fué extraída y saludada por los empleados municipales con entusiastas gritos de ¡Viva Italia! ¡Viva Messina!

La emoción que se produjo entre los empleados fué tan intensa que muchos lloraban y besaban su bandera.

Se ha dispuesto dar los garages que se han construído á los comerciantes que los soliciten.

En la Opera de París

París.—Anoche se celebró en la Opera la función benéfica para recaudar fondos que enviar á Messina y Reggio. El éxito de la función de gala ha sido extraordinario.

Teniendo presente el objeto de la fiesta los organizadores no quisieron engalanar el teatro, que apareció tal como es.

No hizo falta adorno, porque palcos y plateas estaban llenos de bellísimas y elegantes damas que constituían el mejor adorno.

El aspecto de la sala, por esta razón, de la bella y distinguida concurrencia, era deslumbrador.

La recaudación ha pasado de 100 000 francos, y como quiera que todo el mundo ha trabajado gratis, es seguro que se entregará esa cantidad íntegra á las autoridades de Messina.

Se ha cantado «La Vestal», hermosa tragedia lírica del maestro Spontini.

Este gran compositor, por razón de su vida, fué sucesivamente italiano, francés y alemán, y por esta razón fué elegida su obra por la compañía de Scala de Milán, que ha sido la encargada de cantarla.

El público tributó á los artistas delirantes ovaciones.

La crisis Oriental

Movilización de tropas

Sofía.—La movilización de la octava división ha quedado terminada.

Además se habla de la necesidad de movilizar dos divisiones más y destacárlas en la frontera otomana, á fin de estar dispuestos para el caso de que Turquía trate de hacer una rectificación de fronteras por sorpresa.

En Sofía hay gran expectación, y en toda Bulgaria un gran entusiasmo patriótico.

Sofía.—Ayer domingo, por la mañana se dió una orden llamando á banderas para practicar un ejercicio durante 3 semanas á todos los reservistas comprendidos en 13 años de reserva, con lo cual todas las divisiones entrarán en pie de guerra.

Se ha procurado evitar, con toda intención, el empleo de la palabra movilización.

Se asegura que esta medida obedece á noticias secretas que ha recibido el Gobierno búlgaro, segun las cuales, se ha notado inusitado movimiento de tropas numerosas en la frontera de Andriópolis, y los turcos intentan ocupar dos puntos estratégicos de esta frontera.

El presidente del Consejo de ministros de Bulgaria contestará en este sentido á la interpelación que le ha sido anunciada á propósito de la extraordinaria movilización de fuerzas.

La guillotina en Francia

París.—Nuevamente se vuelve á alzar en Francia la guillotina.

Esta vez será en Carpentras, donde mañana martes, probablemente será ejecutado el criminal Remy Dauvers. El verdugo Deibler salió ayer domingo de París en compañía de cuatro ayudantes.

Por cierto que en la estación de Lyon le aguardaba numeroso público para tributarle una ovación, que no pudo exteriorizarse porque Deibler y sus ayudantes entraron en el vagon reservado sin ser vistos.

Al arrancar el tren se oyeron, sin embargo algunos gritos de viva Deibler.

En Carpentras también se preparaba una de estas extravagantes ovaciones.

Temblores de tierra

Roma.—Dicen de Milazzo que ayer



D. Francisco Miquelez y Galvete

FALLECIÓ Á LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DIA 24 DEL CORRIENTE
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En su digna esposa doña María de la Concepción San Juan y Olaschea, hijos Diego, María de la Soledad y Felicitas Consuelo, hermanos don Andrés y doña Modesta, hermanos políticos doña Dolores Echeverría, doña María don Anselmo, doña María, don José, doña Francisca, doña Patrocinio doña Rosario y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan acudir á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, hoy martes 26 del corriente, á las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Pamplona 26 de Enero de 1909.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia en este día, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado.

domingo por la noche se sintió una fuerte sacudida terrestre. Entre los habitantes cundió el pánico. Afortunadamente no ha habido que lamentar ni desgracias ni hundimientos.

Cheque de barcos
New York.—Casi á la vista del puerto han chocado el vapor francés «Republic» y el norteamericano «Florida». En el «Republic» resultaron dos pasajeros muertos y dos heridos y en el «Florida» 4 pasajeros muertos. El vapor «Baticeo» recagió á los pasajeros del «Florida» y del «Republic». Este fué remolcado hasta el puerto. El «Florida» no quiso ser remolcado y llegó al puerto con gran trabajo.

De madrugada DE ZARAGOZA
(POR TELÉFONO)
Zaragoza 26 (varias horas).

Una explosión.—Dos muertos.—Un herido grave.
En la Azucarera del Gállego ha ocurrido hoy una catástrofe. Sin que se sepan hasta ahora las causas, estalló una turbina eléctrica cuando mayor era la agitación del trabajo. La explosión fué tremenda. Los obreros electricistas llamados Ricardo Luesma y Mariano Segarra, que se hallaban cerca de la turbina en el momento de la explosión, quedaron horriblemente destruidos.

Otro operario, que se hallaba con los dos que han muerto ha resultado con heridas muy graves. Llámase éste Pedro Morales. Diez obreros que se hallaban en el edificio en el momento de la explosión se salvaron milagrosamente. La noticia de esta desgracia ha producido sensación.

Un cadáver
En el paseo de la Mina ha sido encontrado esta tarde el cadáver de un joven de 22 años que al parecer se ha suicidado. El cadáver no ha podido ser identificado.

Horrible crimen
En Calando se ha cometido un horrendo crimen. En su casa ha sido encontrado el cadáver de una mujer que fué horriblemente degollada. Hasta la fecha se ignora quién es el autor y cuáles las causas del crimen.

Peatón perdido
Noticias recibidas de Castellote dicen que á causa de la nieve ha desaparecido el peatón del correo de Alcorisa á Castellote. Al ver los vecinos de Castellote que tardaba demasiado en llegar el peatón, dieron aviso á Alcorisa y pueblos próximos, y de todos han salido vecinos en busca del infeliz peatón.

CASAS,
La combinación
Madrid 26 (2º madrugada).

Ya se ha hecho pública la combinación de Gobernadores firmada por el Rey.

Le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Murcia señor Barroso. Para ocupar esta vacante ha sido designado el actual gobernador de Alicante señor Ojeto.

Sustituye al señor Ojeto en Alicante el de Valladolid señor Paradela. Para ocupar el gobierno civil de Valladolid ha sido nombrado el diputado á Cortes por Ysla señor Perea. No han entrado en la combinación ni Valencia ni Málaga.

MENCHETA.

Almoneda
En los días 26, 27 y 28 del actual, de once de la mañana á una de la tarde, se venden en público almoneda varios muebles procedentes de embargos, en uno de los salones del Vículo. 26 27 2-1

Venta de vides americanas
Estaquilla superiores de Rupestri-Lot-Gancin, estacas injertables de igual variedad, estaquillas de aramon Gancin número 1. Diríjase á don Joaquín Sagüés, en El Pueyo (Navarra). P 4-1

Patata de la Rioja Blanca superior para cocer y la más temprana para la siembra. Arroba, 6 reales; dos kilos, un real; nueve libras, 40 céntimos. Mayor 101. 8-1

La Unión Católica de Navarra
Bastaría Eclesiástica de José Mora ex-cortador de la casa de D. Mariano Santesteban
Participa á sus numerosos clientes y al clero de Navarra que ha montado un gran taller de confección de prendas tales, donde encontrará precios muy económicos, confección y corte esmerado y puntualidad en los encargos.
Nota. Para los señores Sacerdotes de la capital que lo deseen pasará á su domicilio para tomar medidas y hacer las pruebas.
Calle de la Merced, 16, 3.º derecha, frente á las clases del Seminario Conciliar. x 6-1

Antracita
Carbón mineral sin olor y sin humo. ¿Queréis algo mejor para las estufas? Único punto de venta: Santo Domingo 2, UTRAY. 10, 12, 17, 19, 24, 26, 31 y 2 F.

Cementos Portland
SOCIEDAD ANONIMA
Con arreglo á lo que determina el artículo 14 de los Estatutos porque se riga esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle del General Chinchilla, 7, entresuelo, el día 27 del corriente mes á las once de la mañana.
Se recuerda á los señores accionistas que para asistir á dicho acto será preciso depositar en la caja de la Administración de la Sociedad ó en cualquier establecimiento de crédito, las acciones que don derecho á ello con cuatro días de anticipación si en que deba celebrarse la Junta.
Se acreditará ese derecho con la presentación de los resguardos de depósito.
Se advierte á los señores accionistas que desde el día 21 al 26 del corriente y desde los diez de la mañana á la una de la tarde, estarán á su disposición los libros y balances con objeto de que los examinen y tomen cuantos datos e informes estimen pertinentes para poder apreciar la marcha y gestión de la Sociedad.
Pamplona 16 de Enero de 1909.—El Presidente del Consejo de Administración. Serapio Hualci. 17 y 26

Venta de cok
Cok Campomanes, picado y grueso, superior
Se sirve elegido y completamente sacco. Único punto de venta: Santo Domingo núm 2, UTRAY. 10, 12, 17, 19, 24, 26, 31 y 2 F. 8-6

Liquidación Con el fin de dedicarse á otros negocios los dueños del comercio de tejidos establecido en la calle Calceteros, núm. 8, se liquidan todas las existencias con gran rebaja de precios. 24 26 28 30 4-2

Steamcoal y ovoides
El mejor carbón para cocinas económicas. Economía garantizada. Probad y os convenceréis. Único punto de venta: Santo Domingo 2, UTRAY. 10, 12, 17, 19, 24, 26, 31 y 2 8-6

Se evita la gripe
y las pulmonías, tomando los «Caramelos antisépticos de eucalipto» preparados en la farmacia de Negrillos, 0,25 pesetas paquete. 15-15

Las máquinas Gritzer
Registrada en España «ESTRELLA» No tienen rival en elegancia, solidez y perfección. Todo el que necesite máquinas de coser, border y de hacer medias, encontrará ventajas comprando en casa de Laforgue, á plazos y al contado. Piezas sueltas, agujas, aceite, etc., para todos los sistemas. Se necesitan agentes para la provincia. Diríjirse á R. Laforgue, Mayor, 53, Pamplona. (a) 10-4

Automóviles Se solicita un servicio para hacer el correo desde Calahorra á los baños de Arnedillo, durante los meses de Junio á Septiembre. Para detalles diríjase á D. F. Moreno, Torre, 6, Bilbao. 22, 24, 26 y 28 4-2

Los catarros
se curan tomando los «Caramelos de Bálamo de Tolú y acónito de Negrillos»: 0,25 pesetas paquete.—Farmacia de Negrillos Pamplona. 15-14

Anuncios recomendados

Vinos de mesa

La Sociedad Mercantil Vinícola Navarra, pone en conocimiento de los que quieren buen vino para su mesa, que el antiguo establecimiento del "Torino", Plaza del Castillo, número 4, hoy Sucursal de la fábrica de licores de Cordovilla, propiedad de don José Dlinx, suministrará a domicilio el riquísimo vino de Valdezarbe, de la cosecha de 1905, añejado en las importantes bodegas que dicha Sociedad tiene en Las Campanas.

Sin que por eso se aumente el precio del vino, las botellas se remitirán convenientemente encajonadas y etiquetadas, pues los tapones de goma, además de ser buenos, son antihigiénicos. 15-4 (s)

Oncena de Ibero

SUBASTA DE CHOPOS
 Este oncen con el competente permiso de la Excmo. Diputación sacará a pública subasta en su terreno común, divididos en seis lotes, y cuyo acto de remate tendrá lugar el día once de Febrero próximo a las diez de su mañana en la sala de sesiones del mismo pueblo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste enterarse, los cuales serán leídos en voz pública al dar principio el acto.

Ibero 20 de Enero de 1909.—El Alcalde Presidente, Pedro Larumbe. 4-2

Venta de injertos

Hay para la venta 40.000 injertos de garrocha a 100 pesetas millar, de primera, y a 70 pesetas de segunda, de los mejores pies conocidos.

40.000 barbados de primera a 30 pesetas millar. Para precios y condiciones dirigirse a don Castor Erres, Puente de la Reina. 6-2

Los restos del incendio

En lo que resta del mes se liquida todo el calzado, hormas y una máquina de brazo, todo a medio precio.

Calle Mayor número 37, zapatería de José María Alzorbe. 4-4

La tos, gripe,

bronquitis y coqueluche se curan con los "Caramelos de herolina y acónito benzo-cinámico de Negrillos", en menos tiempo y con más economía que con cualquiera otra preparación: 0'50 pesetas paquete.—Farmacia de Negrillos, Pamplona. 15-14

Venta de casa en Pamplona

Se vende la casa número 82 de la calle de Jaranta, con bodega, cubaje y capitalizado la renta líquida al seis por ciento.

Informarán Paseo de Valencia número 85 portería 22 24, 26, 28 y 31

Villava

A las once de la mañana del día 31 del actual, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de las pieles de vacuno, ternera, carnero, rebos de vacuno, carnero y estiercol que resulten en la carnicería de la villa durante el presente año, bajo el pliego de condiciones que será leído en dicho acto.

Villava 23 de Enero de 1909.—Por la junta de abastos, el presidente, Pedro Estarza. 3-2

ESTABLECIMIENTO

en Pamplona

PASEO DE VALENCIA, 28



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos a más 2,50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

Tudela

GAZTAMBIDE, 9

Para pasajes, giros, cargas y comisiones á Montevideo y Buenos-Aires

dirigirse á D. Domingo Apesteguia, Zapatería, 36, Pamplona
 Casa en Montevideo, Cerrito 34. Casa en Buenos Aires, Chabuco 81

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y seccion de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal
 Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
 De venta en las principales farmacias de España.

Boletín religioso

SANTORAL

Día 26 Martes.—San Policarpo, obispo y mártir.—San Policarpo tuvo la dicha de conocer y abrazar la Religión de Jesucristo en su niñez y fue instruido por los mismos Apóstoles y en particular por San Juan Evangelista, que le hizo después Obispo de Smirna, cuya Iglesia gobernó por espacio de sesenta años. Frendieronle los gentiles y le condujeron a presencia del Gobernador de la provincia, el cual le echó a que renunciase á Jesucristo y la maldijese. Policarpo le respondió:—Ochenta y seis años ha que le sirvo y nunca me he hecho mal alguno. ¿Cómo podrá blasfemar contra mi Rey, que me ha salvado?—Irritado el Procurador, le condenó á ser quemado vivo; pero las llamas le respetaron, formando una bóveda ó pabellón alrededor del santo. Irritados más los paganos con este prodigio le trasportaron con una espada, por cuya herida salió tal abundancia de sangre, que apagó el fuego. De esta manera acabó San Policarpo su vida y su sacrificio.

QUILTOS

Oficio de San Policarpo con rito doble y color encarnado.
 En la Catedral.—A las 9 horas menores.
 En las 8 vísparas, completas, rosario matutino y laudes.
 A las 6 el rosario de los esclavos.
 En San Saturnino.—A las 4 y media de la tarde exposición en Cuarenta Horas, y

á las 6 media ejercicio de la Preciosa Sangre.
 En los Corazonistas.—A las 6 novena á Ntra. Sra. de Lourdes.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
 San Saturnino.—Mayor 1-2º.
 San Lorenzo.—Santo Andrés 31-1º.
 San Nicolás.—Lindachiqui 20-3º.
 San Juan Bautista.—Navarrería 1-1º.
 San Agustín.—San Agustín 36-2º.

ESTAFETA LOCAL

Bobo	Doble decálitro
Mezcla valona	Pesetas
1 litro	23 00
1/2 litro	11 00
1/4 litro	5 05
1/8 litro	2 50
1/16 litro	1 25
1/32 litro	0 62
1/64 litro	0 31
1/128 litro	0 16
1/256 litro	0 08

EL TIEMPO
 Temperatura máxima de anteaer 9,0
 mínima de ayer -2,5
 Altura barométrica á las 3 de ayer milímetros, 23,5
 Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros, 226

112 ER
 Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

UNA SENORA

ofrecíndole gratuitamente á todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, tijos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos sus enfermos, después de usar en vano los dos los medicamentos preconizados hoy en reconocimiento eterno y como deber de humanidad, hace esta indicación, cuyo depósito, puramente humanitario, es en los señores de un vicio Superior á Caracas, C. S. García, Ad. Pinar, y Zaragoza.

El Eco de Navarra se halla á venta:
 En Madrid: Kiosko de don Patricio Llan, frente al café de Fornos.
 En Bilbao: Kiosko del Arsenal de Mar y García.
 En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
 En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.
 En Logroño: don Carlos Gil, Mercaderes.
 En Zaragoza: Kiosko de don Antón Plaza de la Constitución.
 En Tolosa, casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.



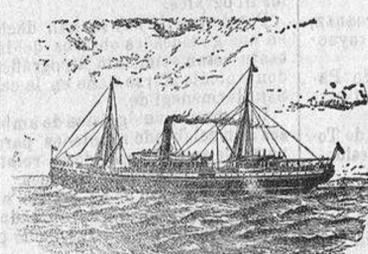
El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, existiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Anónima Jabonera, Tapa y Sebrina.

REUMÁTICOS GOTOSOS

PISTOLA PLANCHE
 Dos Siglos de Eficacia. No contiene ni alcohol, ni sustancias venenosas. Cura la Gota, el Reumatismo, el Artrismo, la Diabetes, la Enfermedad del Hígado y de las Biliarias, etc. etc. etc. Fabricada en Francia.

Depósito en Tudela: Farmacia de D. SANTI GARRIETA.

COMPANIA HAMBURGUESA SUO-AMERICANA



NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE PASAJES

El día 7 de Febrero saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor correo nombrado:

Santos

dirigido para Montevideo y Buenos-Aires.
 Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase 135 pesetas
 Los vapores de esta empresa, la mayor del mundo, poseen todos los adelantos modernos. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Hoppe y Compañía.

SAN SEBASTIAN Y PASAJES

El Gran Hotel Vasconia, Buenos-Aires

A las personas que se dirijan á Buenos-Aires les recomendamos vayan al "Hotel Vasconia", calle Buen Orden 1608, donde serán atendidas con solida y economía, y donde encontrarán por mediación de sus propietarios señores Capandegui, Caracoteche y C. toda clase de facilidades para conseguir trabajo, empleo ó referencias de personas que busquen en la República Argentina.

Hotel "Vasconia", calle Buen Orden 1608, Buenos Aires. 100-51

Chocolates y Cafés
Compañía Colonial
 38 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor números 13 y 20, Madrid.

BANCO NACIONAL

Compañía de Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos, y defunción.
 Constituida y domiciliada en Barcelona, calle Mendizabal, núm. 8.

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de cirugía menor que tienen tiempo limitado.

Pueden los asegurados presentar nueva baja, después de cualquier enfermedad, desde el día siguiente de presentada el alta de la enfermedad anterior.

El BANCO NACIONAL se compromete á no anular póliza alguna, salvo en el caso de que el asegurado faltase á lo estipulado en la póliza.

El BANCO NACIONAL efectúa el pago de los subsidios inmediatamente, ó sea al recibir el alta del asegurado enfermo.

El BANCO NACIONAL abona semanalmente los subsidios á los asegurados enfermos que lo soliciten.

El BANCO NACIONAL es Compañía de Seguros á prima fija y no Sociedad de seguros mútuos ni empresa particular.

Estómago Intestinos Hígado Vejiga

Agua mineral medicinal, naturales de VILLAZA.
 Única para combatir con éxito las afecciones.
 Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas.
 Pídanse en Farmacias, Droguerías, Restaurantes, etc.
 Único depósito, J. de Irigoyen, Bilbao.

BARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer	85
De causa pendiente	1
Arresto mayor	8
En expectación de marcha	1
En prisión correccional	66
Detenidos	0
Total	169

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
 Nacimientos. Varones, 5. Hembras, 2.
 Defunciones. Juana Inés, de 78 años de Ormaiztegui, Estafeta 69; Miguel Irujo, de 68 años, de Oizur-mayor, Santo Domingo 85 1º; Victoria Belascoain, de 8 meses, de Pamplona, San Nicolás 72 3º; Francisco Miqueloz, de 4 años, de Olazagutía, San Nicolás 76 1º; Juan Martos, de 10 meses de Pamplona, Rochapea 4; Nicomedes Osinaga, de 47 años, de Eneriz, J. de Echagüe, Hospital civil; Faustina Arteta, de 76 años, de Tafalla, id.; Ramona Goñi, de 54 años, de Guirguillano, San Lorenzo 31 2º.

Matrimonios.—Valentín Urtaun, de Buenos Aires, con Fermína Iruariz, de Espinal, Saturnino Elia, de Huarte, con Valera Domeño, de Ibiricu.

Pasatiempos

CHARADA
 Remitida por "Yo".
 U a letra es la primera.
 nota musical la dos.
 nombre de varón es todo.
 y tres, lectores, soy yo.

Buzón.
 Los mejores mozos de Falcos.—May guoso publicaría sus charadas, que son amabilísimas, pues mi mayor deseo es complacer á los queridos socios de esta sección, pero ¿y si después vienen reclamaciones del respetable dedicado?
 Por lo tanto sólo admito la tercera charada que no lleva dedicatoria alguna.
 "Guasa viva chico".—Es mucha guasa viva la que existe en su tarjeta y puede molestar á los aludidos.
 "¿Qué ganas tienen ustedes de armarla".—Cyrauo II.—Queda su tarjeta admitida.
 "Dos quinta" me sobressalta más que cuando á ti, mirándote tan "tercia segunda", y amante te vé mi alma por ti muerta.
 ¡Bravo, hombre! Conque en alma veía y además estaba muerta ¿eh? ¡Y yo, bobo de mí, que estaba creyendo que el alma era inmortal!
 La otra charada es muy conocida y la tarjeta sencillísima.
 "¿Ha lucido usted, amigo".
 "Luoreq"—Está mal verificada.
 "Er cardo chico".
 ¡Alma cándida, inocente!
 ¡Debe ser usted un bandido!
 ¡Pues si ya hemos publicado há tiempo ese logogrifo!

Solución á la charada publicada el día 11.
 Ps tro no.
 Han remitido soluciones exactas: Cyrauo II, Linvanet, Capido, Emmeralda, Las reinas de la ribera, El coloso de Rodas, El rival de "Rompedal" y Amarranto.